

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8965 *Resolución de 23 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 70 de 23 de marzo de 2023, se han publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer diferentes plazas que se relacionan a continuación:

Una plaza de Técnico/a de Inmigración, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, denominación Técnico/a Superior de Inmigración de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, Categoría Monitor/a, de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Torrejón de Ardoz, 23 de marzo de 2023.–El Concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración, Valeriano Díaz Baz.